

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 17 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 892

Se publica todos los días laborables.

SUPERCHERÍAS BORBONICAS

Nuestro querido amigo el Sr. Salmerón es objeto de graves censuras de parte de la prensa carlista y de la prensa monárquica toda. No podía menos de ser así. Es hasta natural. ¿No ha de serlo? En un país en donde los usurpadores de la representación nacional han convertido al éxito en dios de sus egoísmos, hablar el lenguaje de la verdad es un delito.

¿Qué otra cosa ha hecho el Sr. Salmerón, á quien no hemos de alabar por sus discursos, siquiera porque no parezca nuestro juicio adulación impropia del respeto que al amigo y á nosotros mismos guardamos, que de la verdad se aparte? ¿Qué ha dicho? Pues ha dicho no más que lo cierto. Ha declarado que la misma tolerancia que hay que guardar al culto católico hay que tenerla con todos los cultos y con todas las manifestaciones de la conciencia humana, las cuales no recurren, como el culto oficial del Estado, á éste para pedirle que subvencione sus sacerdotes y sus templos.

Pedir para los mahometanos y para los librepensadores el mismo derecho—renunciando al dinero—que para los católicos, ¿es contradicción? ¿Dónde está? Pueden señalarla con visibles supercherías los interesados en servir al régimen vigente, régimen después de todo que consiente que se reciba á un príncipe protestante en la catedral primada de las Españas con cruz alzada y palio y el arzobispo metropolitano al frente.

Y lo mismo decimos del discurso del Sr. Salmerón pronunciado ayer tarde, á la hora misma en que el ministro de Fomento, luego de hablar en el Congreso casi como un ultramontano, veíase acosado por Canga Argüelles y algunos prelados, á hablar como un católico sospechoso á los señores arzobispos y obispos.

Y es que vivimos en plena convencional mentira. Muchos que ayer—masones los más de ellos—indignados protestaban contra la sinceridad del señor Salmerón, puesta honradamente al servicio de su palabra, luego, en los pasillos del Congreso, le felicitaban arduosamente.

Otros no hacían lo mismo. Entre ellos estaban los que deben sus actas de diputados á la presumible comisión de varios delitos por parte de sus electores, más ó menos imaginarios muchos de ellos, según de muchos votos particulares de la comisión de actas se desprende, aunque los votos de la mayoría—que no las razones—declaren lo contrario.

¿Qué es, en suma, lo que el Sr. Salmerón dijo ayer tarde? Que aquí se hace política dinástica antes que política nacional. ¿Y qué? Eso es verdad. ¿Cree nadie, por inocente que sea, que cabe hacer aquí, en este ambiente que respiramos, política alguna en la cual quepa que, puestos en desacuerdo los intereses de las instituciones con los del país, se pusieran de acuerdo con éste y en contra de aquellas, los partidos monárquicos? Si así no lo cree nadie, nadie debe ponerse fiero en contra del Sr. Salmerón, cuando éste afirma que los monárquicos sirven intereses extra-nacionales, que no son los nacionales intereses los mismos que los intereses dinásticos.

Y ahora hemos de decir á «El Correo Español»

que le perdonamos el estado de hígado en que sus correligionarios se hallan. De los tres lemas de su bandera facciosa, León XIII les ha quitado, como representante de Dios en la tierra, el lema primero: «Dios». Y el último: «Rey». No les queda más que el de «Patria», y como éste no le pueden defender por ser enemigos de la fuente de poder que los que no son ni absolutistas ni monárquicos defienden, los carlistas se encuentran en situación difícilísima, y esto explica la ira con que comentan frases y conceptos justísimos de nuestro querido amigo.

Los conceptos esos eran muy sencillos. A los verdaderos creyentes, aunque sean salvajes, no se les puede molestar en sus creencias. ¿Qué mandamos nosotros á Marruecos? Frailes católicos. A los semi-salvajes se les debe dar una idea de superior civilización por parte de las naciones cultas, y les mandamos, por toda representación de nuestra patria, ¡presidarios!

¿No es esto verdad, mal que á «El Correo Español» le pese? Luego al decir el Sr. Salmerón lo que dicho queda, no hizo más que cumplir el deber que á todos los hombres de sana razón y de pura conciencia importa realizar en la vida: decir la verdad sin atenuaciones.

Por lo demás, hay periódicos monárquicos que estimando que es la política un juego de ajedrez, entienden que no fué el Sr. Salmerón hábil al unir á los monárquicos por virtud de sus viriles censuras. La habilidad es el arte de los débiles. La lógica es el arma de los fuertes.

Nosotros, si fuéramos ministros liberales, no nos holgaríamos de un triunfo teatral en que el Sr. Morret—asustado por las amenazas del Sr. León y Castillo—logró que le aplaudieran ultramontanos y conservadores.

El Sr. Salmerón no tiene por qué arrepentirse—antes al contrario—de ello. Si; su mayor éxito es unir á los conservadores con los fusionistas y éstos y á aquéllos con los cuasi excomulgados partidarios de D. Carlos.

A los enemigos se les bate mejor reunidos que dispersos. Es esta regla de conducta sabia. Aunque así no lo fuera, sería obra de sinceridad, de lógica y de conciencia.

Y juntos los defensores de las dos ramas borbónicas en contra de los republicanos, ¡qué mayor satisfacción para nosotros y para la patria, que la de poder así batirlos con más seguro éxito!

Noticias políticas

El Imparcial se conoce que no ha leído la allocución de los libres pensadores de Barcelona.

Sólo así se explica que el popular colega incurra en la inexactitud de decir que en el citado documento se llama ladrones á los frailes.

Lea *El Imparcial* el documento y de seguro declarará después que su contenido nada tiene de insultante para nadie.

Lo que sucede es que el Gobierno democrático de Sagasta se ha metido á protector del elemento clerical.

El hermano Paz concede su apoyo á los jesuitas.

El hermano Fortaleza (Becerra en el mundo profano) auxilia á otros hermanos.

Y entre ciertos masones y muchos jesuitas se establecen pactos con fines que pueden presumirse. Con los fines de ir viviendo.

Parece que en breve se enviará al Congreso un suplicatorio para procesar á un diputado, juriscónsulto distinguido, que en un escrito forense ha estampado frases que molestaron á la magistratura.

El juriscónsulto aludido es el Sr. Dato.

Al cual se le presenta buena ocasión de pedir que se acceda á los suplicatorios que envían los jueces al Congreso.

De nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Los números correspondientes al día de ayer de nuestros queridos colegas *El Ideal* y *La Justicia*, fueron denunciados á instancia de la Sociedad de Padres de Familia.

El fiscal de la Audiencia no debió apreciar motivo para dichas denuncias, puesto que no entregó los mencionados periódicos al Juzgado de instrucción de guardia.»

En efecto, nada sabemos nosotros de tales denuncias.

Pero tenemos la conciencia tranquila. No hemos cometido ni delito ni falta.

Ahora, una curiosidad

¿Se ha declarado parte la *Asociación de Padres de Familia* en la causa que se sigue contra el director del colegio de la Purísima Concepción?

Nuestro estimado colega *El Globo*, dice:

«Vamos, en efecto, camino de la reacción, y aún puede decirse que estamos ya dentro de ella.

Nuestros partidos monárquicos, y también algunas distinguidas personalidades de los partidos republicanos, han coadyuvado á ese lastimoso retroceso, por alardear de buen gusto ó de gubernamentalismo las segundas, y por creer los primeros que, halagando el fanatismo nacional en todas sus exterioridades, obtendrán la benevolencia del Papa, y su ayuda para transformar en obedientes dinásticos á los adversarios de la dinastía.»

Pero el juego de los dinásticos está conocido.

Y hay necesidad de oponerse á él con los mayores esfuerzos posibles.

Porque de otra suerte, ya sabemos lo que se nos echa encima.

Imperios de nuevos padres Claret.

Y tiranías de nuevas monjas de las llagas.

Habló ayer Aguilera y dijo:

«El gobernador de Barcelona ha estado en su perfecto derecho y ha obrado dentro de la plenitud de sus facultades al impedir que en las actuales circunstancias ese documento produjera en Barcelona los conflictos que quizá estaba llamado á producir.»

¿De modo que por ser las *circunstancias actuales* se establece la previa censura?

Si las *circunstancias* hubieran sido otras, se habría hecho lo mismo?

Por la boca muere el ministro de la Gobernación.

No ha tenido ni habilidad para disimular las arbitrariedades gubernamentales.

Es un fusionista completo.

Traiciona á la democracia.

Y luego es torpe para disimular sus traiciones.

También el general Martínez Campos es hombre de *circunstancias* como Aguilera.

Los obreros barceloneses han visitado al general Martínez Campos para pedirle influya en contra de los tratados de comercio.

El general les ha contestado que ya saben es partidario de proteger á los obreros; pero que en esta cuestión, por sus circunstancias especiales, no influirá en pro ni en contra, sino que se abstendrá.

Eso, bien hecho. El general, por las circunstancias, se abstiene. Ya lo saben los obreros de Barcelona.

De lo que no se abstiene es de seguir oficiando de protector de la monarquía.

EL PROBLEMA

DE LA

MUJER CONTEMPORANEA

Hay que ver las cosas en su punto y no exagerar las pretensiones adversas por el infantil placer de mover la risa ó de desbaratar un castillo de naipes cuyo artificio advierte todo el mundo. Del mismo modo hay que tener en cuenta los progresos generales y laterales de la época y considerar que muchas ocupaciones que hoy parecen impropias del sexo femenino, lo son positivamente por su forma, sus condiciones imperfectas y el medio en que se desenvuelven; de donde se deduce que variadas estas circunstancias, habrá desaparecido el principal obstáculo. Ciertas ocupaciones, ciertos quehaceres serán siempre incompatibles con la naturaleza y el destino de la mujer, y quizá el progreso y la mayor cultura de los tiempos hagan entrar en el orden de esa incompatibilidad ocupaciones en que hoy no nos fijamos, porque la necesidad no nos aprieta ó nos falta todavía cierta delicadeza para la estimación de ciertas anomalías y contradicciones.

Son facilísimos los ejemplos. A esta hora ninguna persona culta pondrá en tela de juicio la aptitud de esa mujer que desempeña á maravilla el papel de hermana de la Caridad, para el ejercicio de la Medicina en ciertos órdenes y para la administración de los hospitales y de las casas de asilo. Hace cien años apenas se comprendería la organización de los establecimientos médicos y benéficos, donde con éxito asombroso actúan como directores las mujeres, en Nueva York, Zurich, Londres, Chicago y Boston. Tengo por cierto que antes de cincuenta años no habrá persona decente que crea preferible un doctor para el tratamiento de las enfermedades femeninas, cuya atención puede correr por cuenta de una señora instruída y competente.

De análogo modo, las leyes que en casi todos los pueblos europeos se han dado de 1870 á esta parte sobre el trabajo de las mujeres y los niños en los talleres y en obsequio del pudor, de la debilidad física y del derecho de la familia, me autorizan á esperar que en un plazo no largo las costumbres hagan literalmente imposibles ciertas ocupaciones á que están obligadas las mujeres en establecimientos fabriles y aun comerciales de primera importancia, y que todos vemos sin protesta y con la misma calma con que aceptamos la presencia detrás del mostrador, midiendo cinta y vendiendo seda, de fornidos mozos nacidos evidentemente para los grandes compromisos de la fuerza.

Aún podría citar lo que va sucediendo en la profesión y práctica de la Abogacía, observando que sin duda movería escándalo, dadas nuestras costumbres, la presencia de una señora en estrados; pero que no choca su presencia en escena, ni aún en ciertas cátedras que estaban cerradas á la mujer hace treinta años. Y de seguro no suscitaría la menor objeción el hecho de que esa misma señora, que no puede hacer discursos ante un Tribunal, solicite la atención y el fallo de éste en escritos perfectamente redactados y documentados.

Quiero decir que hay que contar tanto con lo permanente como con lo mudable y progresivo en la sociedad humana. Procede, ante todo, el examen y fijación del principio. Después, la prudencia para las aplicaciones. Siempre causará repugnancia ú horror un energúmeno vestido en faldas; pero no inspira entusiasmo la mujer que actualmente *ara* en los campos ó *carga* en los muelles. De todos modos, el problema ha quedado planteado ahora á la misma altura que en los pueblos más cultos de nuestra época, debiendo hacer constar que, contra lo que tal vez suponen muchos de los rehacios en esta cuestión, son ya considerables los progresos realizados en nuestra patria de veinte años á esta parte, principalmente en el orden de la cultura femenina.

LABRA.

CRONICA LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Creemos interesante publicar el extracto del acta que se aprobó ayer en la parte que se refiere al discurso que pronunció el Sr. Binimelis al defender la proposición del Sr. Aguiló en la sesión anterior.

Dice así el acta:

«El Sr. Binimelis, dijo: Que no pedía la palabra propiamente para defender la proposición del señor Aguiló, porque tratándose por ella de facilitar datos para el esclarecimiento del complicado asunto de las aguas de la Fuente de la Villa, la proposición por sí misma se defiende: No se explica como los concurrentes á la reunión del Gobierno civil lejos de inspirarse en los justos y equitativos principios que informan la R. O. que les convocara, trataran de hacer un alarde de fuerza, cuando, siendo informativa la reunión y debiendo constar todas las opiniones, lo que procedía era un alarde de razón; Dictámenes se pedían, no votos: Deploró que al iniciarse años atrás la idea de reformas en la Administración del Sindicato de Riegos, su Director, comprendiendo que más tarde ó más temprano se impondrían, no la prohibiera, y á buen seguro que ha hacerlo todos le hubieran seguido y sobre las ventajas que con ello se obtuvieran, tendríamos la de no estar expuestos á que los partidos políticos buscasen en esta cuestión un medio para satisfacer sus ambiciones: Rechaza los duros ataques que personas apasionadas, sorteando la verdad y con ignorancia completa de la Ley Municipal, dirigen al Ayuntamiento por sus acuerdos; ¡es muy triste, exclama, que los que luchamos por el bien del vecindario sin beneficio directo personal pasemos por los egoístas y opresores y que la abnegación y el desprendimiento sean el distintivo de los que defienden sus intereses particulares en pugna con los del común, y la ejecutoria de los que exigen en los repartos al Ayuntamiento una cuota infinitamente superior al derecho que le conceden: En justificación de los actos del Ayuntamiento, empieza por asumir toda la responsabilidad de la proposición que firmó con el Sr. García, por más que la votasen por unanimidad los concejales concurrentes, la fracción conservadora inclusive; recuerda los apuros en que puso á esta corporación la sequía del año anterior; su desespero al ver que del agua que manaba de la Fuente de la Villa sólo el doce por ciento llegaba á la ciudad y por consiguiente el cuatro por ciento quedaba disponible para el vecindario; detalló los abusos y las sustracciones de agua que se hacían

en la acequia, en perjuicio de Palma á espaldas del Sindicato, sin que este los desmintiera; hizo incapié en los datos que se pidieron al Director del Sindicato, y este facilitó, en averiguación de los títulos que abonan á los dueños de las doblas y de los caños para mermar en la exorbitante cantidad en que lo hacen, las aguas que corresponden al vecindario; robustece sus argumentos con el dictámen del Jefe del Archivo del Reyno, cuya competencia en estas materias es indiscutible, para demostrar que la tercera parte íntegra del caudal de la Fuente nos pertenece por concesión Real indiscutible é irrevocable, y que á partir de este convencimiento era ineludible deber del Ayuntamiento reivindicar la integridad de los derechos de sus administrados: Desmintió categóricamente á los que con fines interesados propalan la especie de que el Ayuntamiento aspira al monopolio de las aguas de la Fuente de la Villa; lo que si quiere, es una intervención proporcionada en su administración para evitar ese socialismo real y efectivo que se impone con los votos por cabeza en una agregación de entidades con desigualdad numérica y que defienden intereses encontrados: Demostró con sobra de razones, que el procedimiento seguido en la reivindicación de la íntegra tercera parte del agua que nos corresponde, es el mismo que se adoptó en tiempos de D. Andrés Rubert al reivindicar para el público las plazuelas y plazoletas que desde tiempo inmemorial utilizaban en su beneficio exclusivo algunos particulares, es el que impone la Ley Municipal y es el más equitativo, por cuanto, al par que reserva á los que se consideran perjudicados en sus derechos civiles el medio de conseguir la suspensión de los acuerdos que les lesionan, su forma sumaria y ejecutiva ahorra las costas que forzosamente habrían de satisfacer en definitiva los despojados que no ostenten más títulos que la posesión, desechando por ridículas las conminaciones que hacen al Ayuntamiento con los artículos del Código Penal, los que montados en el trípode de la ciencia dan gallarda muestra del olvido en que tienen las materias administrativas y de la ligereza con que aplican la Ley de Aguas sin concordar sus artículos. Y acabó diciendo que se creyó en el caso de hacer las anteriores manifestaciones por la parte activa que llevó en este asunto, y para que conste que si bien puede equivocarse en sus apreciaciones su actitud es la consecuencia lógica de los principios políticos que sustenta, los cuales ponen ante todo los derechos de Dios, después los del pueblo y luego los del Rey; sin que ni ahora ni nunca puedan ser antitéticos, y cuya variante en este orden establecido, lo consideraría como una verdadera prevaricación.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por sospechas de que sean los autores del robo de veinte y cinco pesetas y diez relojes de bolsillo, verificado en una casa de la villa de Campos, han sido detenidos y entregados al juez competente dos sujetos de la indicada villa.

Teniendo noticia la del puesto de Porreras de que en el predio Son Salas de dicha villa se había cometido un hurto de seis gallinas, procedió á hacer las averiguaciones del caso dando por resultado la detención de tres sujetos los cuales se supone sean también los autores del robo de tres ovejas, un gallo y una gallina verificado en el predio Son Bellviure del término de dicha villa y de otro robo cometido hace unos catorce meses, en el predio Can Moret del término de Montuiri, en el cual ataron al colono y le retiraron de la vista de su consorte; y cojiendo después á esta á la que dijeron que acababan de dar muerte á su esposo y que estaban dispuestos á hacer lo mismo con ella sino les entregaba todo el dinero que tenían y se apoderaron de docientas pesetas.

El Ayuntamiento de Guadalajara se ocupa actualmente en ultimar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública la instalación y explotación del alumbrado eléctrico.

Los vapores «Ciudad de Mahón» y «Nuevo Mahón» han llegado á las cinco y á las seis respectivamente de la isla de Menorca.

El cuarteto *El Turia* dió anoche un concierto en la Sociedad *Unión Obrera* obteniendo un éxito brillante.

Ejecutó con suma maestría una Sinfonía de Meyerbeer «La Estrella del Norte», y la fantasía de «La Africana» del mismo autor, arranca al final de esta última estrepitosos y prolongados aplausos.

El «Spirto gentil» de «La Favorita» tocado por los hermanos Manuel y Estanislao, el primero con su instrumento laúd-lira y el otro con la guitarra consiguieron arrancar unánime aplauso al final de esta dulce y sentimental creación de Donizetti.

El «Miserere del Trovador» fué también ejecutado con notable maestría al igual que la fantasía de «Rigoletto» y la «Serenata morisca».

El «Potpourri» de aires nacionales y el «Himno» de aires patrióticos, logró de tal manera entusiasmar al numeroso auditorio que hubo de repetirse en medio de una calurosa ovación.

Felicitemos á la familia Marco por el esmerado gusto con que ejecutó las piezas del programa, siendo muy merecidos los aplausos que se le prodigaron.

Es probable se embarque esta tarde con el vapor que sale para Valencia para tomar pasaje en aquel puerto en uno de los vapores que hacen el itinerario á Argel, en cuyas posesiones francesas son esperados estos artistas.

En algunos puntos de la isla de Ibiza ha empezado ya la siega de la cebada.

La cosecha de dicho cereal dado el aspecto que presentan aquellos campos promete ser este año abundante.

Los agricultores con tal motivo deben estar satisfechos.

Gremios convocados por el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia para que se presenten mañana en sus oficinas, con el objeto de formar la matrícula industrial respecto á los industriales agrimiados, y elegir los Síndicos y clasificadores.

Día 18.

A las 8 de la mañana, vendedores al por mayor de pescados frescos ó salados.

A las 8 y media, tiendas de molduras ó marcos dorados ó de maderas finas ó barnizadas para cuadros con venta de espejos.

A las 9, tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país con venta ó sin ella de los mismos géneros.

A las 9 y media, vendedores de quinqués, lámparas ú otros efectos análogos.

A las 10, vendedores al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las 10 y media, vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres.

A las 11, vendedores al por mayor de alpargatas.

A las 11 y media, vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, judías y otras legumbres y frutas secas.

A las 12, vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirujía, náutica, química, ú óptica.

A las 12 y media, vendedores al por menor de máquinas de coser.

A la 1, vendedores al por menor de relojes de todas clases, aunque á la vez sean compositores.

A la 1 y media, establecimientos en que se venden muebles nuevos de maderas finas sin tallar y sin mármoles ni bronce.

A las 2, establecimientos donde se venden aparatos de ortopedia, de vendajes y de efectos de goma y gutapercha para diferentes usos de la higiene.

Los Grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el «Catálogo» de la próxima «Temporada de Verano», ilustrado con profusión de grabados y

figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El «Catálogo» y «muestras» se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, «Sres. Conde, Puerto, y Compañía» Rambla de los Estudios, 5, y 7, Barcelona.

El sumario del número 13 de la notable Revista científica *La Naturaleza*, que hemos recibido, es el siguiente:

Ceuta y Gibraltar, por Horacio Bentabol.—Los ferrocarriles secundarios, III, por E. Riera.—Abastecimiento de agua esterilizada (ilustrado), por J. M. del C.—Análisis de los principales grupos atómicos (continuación), por Jerónimo Cid García.—La máquina Rendel del Arsenal de Spezzia (ilustrado).—La industria electroquímica.—Notas varias: Ignorancia. Las tormentas. Fotografía. Siniestros en Inglaterra y en los Estados Unidos. Sobre la circulación de la sangre. Una familia numerosa. Defectos de los grandes acorazados. Propiedades del carburo de calcio. Elefantes leñadores. Medio de insensibilizar las placas fotográficas. Vidrio insensible al calor.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

Variedades

Un acaudalado ciclista de Buda Pest ha tenido el capricho de visitar la Península de los Balkanes y llegar al Asia menor.

Pero no contaba con la huésped. Corrió por Filipópolis la noticia de que llegaba un «hechicero» montado en una máquina infernal, la muchedumbre salió á recibirle, la bicicleta fué hecha pedazos y el héroe de la aventura, tuvo que volver á su patria como pudo.

Mr. Jordan, hombre animoso, no desiste del viaje y pronto lo intentará de nuevo.

Veremos si la aventura se repite y si tiene que pasarse la vida dando paseos entre Filipópolis y Buda-Pest.

Sabido es que Lombroso afirma que la agudeza de los sentidos es menor en la mujer que en el hombre; recientemente dos eminentes fisiólogos M.M. Nicholls y Brown han demostrado la verdad de tal teoría por lo que al sentido del olfato se refiere.

Las experiencias se han realizado con 44 mujeres y 38 hombres, reconociendo todos estos la esencia de limón en solución de 1 por 250.000 de agua, mientras que aquéllas sólo la reconocían en la proporción de uno por cien mil.

La conclusión de Nicholls y Brown es que el olfato es dos veces más sensible en el hombre que en la mujer.

Esto explica por qué las mujeres gustan de perfumes que el hombre considera demasiado fuertes, y otro tanto podría decirse de los demás sentidos si la teoría se comprobaba por completo.

En el hotel Drouot, de París, se han vendido el martes último varias porcelanas hispano-árabes, que han alcanzado precios elevadísimos.

Entre otras, había una placa rectangular de reflejos metálicos, del siglo XIV, encontrada por el pintor Fortuny en una casa del Albaycin de Granada. Esta pieza se ha vendido en 19.500 francos.

Varias fuentes del siglo XV, fábrica de Valencia, con esmaltes azules y amarillo-gamuza, representando follajes y margaritas de reflejos metálicos, sobre fondo blanco. El precio de estas fuentes ha variado entre 5.500 y 8.000 francos.

Un plato hondo de reflejos metálicos muy vivos sobre fondo de esmalte blanco, se ha vendido en 4.500 francos.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela

DIRIGIDA POR

DON JOSE GIL

Figurando la distinguida tiple D.^a MATILDE VERDECHO y los reputados artistas D. Manuel Domingo y D. José Holgado.

Estreos: «La Virgen de la Paloma», «Los africanistas» y «Los dineros del Sacristán».

PRECIOS DE ABONO POR 10 FUNCIONES

Palcos sin entrada 40 pesetas.—Butacas sin id. 5.—Sillas circulares sin id. 2.—Anfiteatro sin id. 2.—Lunetas sin id. 1'50.

A diario:—Palcos sin entrada 6 pesetas.—Butacas sin id. 1.—Sillas circulares sin id. 0'25.—Anfiteatro sin id. 0'25.—Lunetas sin id. 0'25.—Entrada general 0'50.—Media entrada 0'30.

Queda abierto un abono especial de 10 funciones, obligatorias para toda la temporada, en las ventanillas de este Teatro, hasta las 4 de la tarde del día 19 de los corrientes, en cuya hora quedará cerrado.

El debut se efectuará el sábado 19.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 16, 7'40 n.

Congreso: Después de las secciones el señor Lema ha consumido el segundo turno contra el proyecto de represión del anarquismo, que encontró insuficiente. Contestóle el señor Perez Castañeda, defendiendo el dictamen.

Madrid 16, 7'45 n.

En las secciones del Congreso triunfó la candidatura contraria al cultivo del tabaco. La contienda ha sido reñida en la sección en que triunfó el Sr. Carvajal. Mañana irán á Palacio los posibilistas señores Calzado y Celleruelo (diputados) y Justo y Martínez Rio (senadores) por haberles correspondido por suerte.

Madrid 16, 9'45 n.

En la legación de Venezuela en Madrid se ha recibido un telegrama diciendo que han sido destruidas por terremotos Mérida, Oidos, Lagunillas y otras poblaciones.

Entre los obreros del Nervión ha habido agitación al saber que sacarán los cruceros antes de terminarlos.

Los conservadores están disgustados por las declaraciones del Sr. Amós en el Congreso sobre las relaciones comerciales entre Alemania y España, creyendo que es una próroga de «modus vivendi» extra-oficial. Extremarán la oposición.

Madrid 17, 1'45 n.

Constituyóse la asamblea centralista con asistencia del Sr. Salmerón y otros diputados del partido. Dícese que 40 asambleístas pedirán que se incluya el programa del partido en el de la revolución.

El Sr. Sagasta asistirá al banquete de hoy en Palacio.

Oficialmente se desconoce la tarifa que aplicará Alemania á España.

HUMORADAS

Un individuo dice á Gedeón:

—¿Sabe usted la noticia? Un anónimo ha enviado cuatro mil duros al Hospital, para la fundación de seis camas.

Y Gedeón contesta entusiasmado:

—¡Oh, generoso anónimo! Su nombre pasará á la posteridad.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona, mártes y viénes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juénes 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona, mártes 7 mañana, juénes 10 mañana (vía Alcudia) y viénes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juénes 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Sulfato de cobre inglés, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

15

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LIMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

63

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 87

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9	» » »	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	» » »	6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

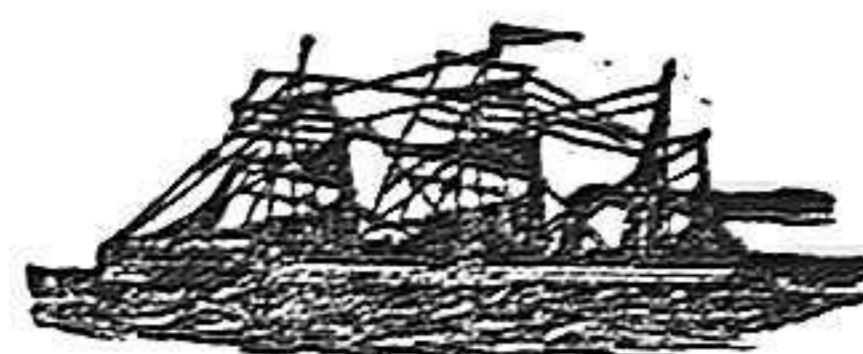
(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 87

COMPañIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes *grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo*, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43